

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

CHILDRAFT BANK AND

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 715795

FIRST

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Osorno

Antofagasta

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado

Lampa, Región Metropolitana

NOMBRE

Bodega

ASEO INDUSTRIAL CIL LIMITADA

R.U.T. 77.768.513-9

GIRO ASEOS INDUSTRIALES

DIRECCION PUCARA 020 UNI 59 OFICINA 609

MACHALI COMUNA: CIUDAD : **MACHALI**

FONO

COD. CLIENTE 85236

FECHA EMISION	W. C. HO. J. P. S. C. S.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
16/04/2024	04/04/2024	4231368		604	6025	BARRIA CARDENAS MAURICIO ALBER

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
393236	VALVULA BOLA 1/2 INOX(85253037	1	CU	5	30,037.00			150.185
		1						
		y.						
					•			
BLTS:	888 6 TOTAL KG./L.					SUB TO	OTAL NETO	

% DSCTO: MONTO DESCTO .: MONTO NETO: 150.185 IVA 19 %: 28.535 MONTO TOTAL:

DESPACHO A : RUTA H 50 KM 0.35 CAMINO A QUINTA

COMUNA :

TIPO DESP. OBS / DESP : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR : CONTRATO FAENADORA ROSARIO

SANTIAGO IGLESIAS 934340051 AUTORIZA MATEO ZULUAGA SOLICITA MAURICIO BARRIA

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

: SANTIAGO IGLESIAS **ENTREGAR A**

CIUDAD : RENGO

TIPO TRASLADO:

RECINTO: ROSANO		FECHA: 16 -04- 24
NOMBRE:	RUT: 18.890.464-5	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES; EN LA BASE DE DATO

Cert. Análisis	O/C	H. Segurida	

Nombre Cliente: CONTRATO FAENADORA ROSARIO

178.720